CONCEJO DELIBERANTE
RIVADAVIA - MENDOZA
A. del Valle y Lavalle - Tel. (02623) 442265 - Fax 442542
cd@rivadaviamendoza.gov.ar

PEDIDO DE INFORMES N° 06-06

VISTO

El Expediente N° 2006-00144-6 caratulado bloque Justicialista, concejales Pedernera – Montes, presentan proyecto de Pedido de Informes referido al estado de cuentas por cobro de tasas y aforos del casino, y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza N° 4.056 tiene como objetivo regular el funcionamiento del Casino en nuestro Departamento.

Que, en el artículo N° 10 se refiere a que los ingresos provenientes del cobro de tasas y aforos formaran un fondo Especial Exclusivo destinado a la construcción de una terminal de ómnibus.

POR ELLO

El Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza y en uso de sus facultades sanciona el siguiente:

PEDIDO DE INFORMES

Artículo 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el estado y monto de la cuenta donde se forma un Fondo Especial Exclusivo, destinado a la construcción de una terminal de ómnibus, determinado en el Artículo. 10° de la Ordenanza N° 4.056.

a)- Informe donde cuenten los ingresos producidos por todo concepto del casino que funciona en nuestro Departamento.

b)- Dicho informe deberá contar con un detalle mensual de la cuenta donde se depositan dichos importes y su saldo al día de la fecha.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Municipal, e insértese en el Libro de Pedidos de Informe de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones Bandera Nacional Argentina, del Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 27 días del mes de junio de 2006.

RUBÉN DARÍO GRANDO
SECRETARIO C.D.

FLORINDA SEOANE
PRESIDENTA C.D.

Cpde. Expte. N°2006-00144-6 C.D.